



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

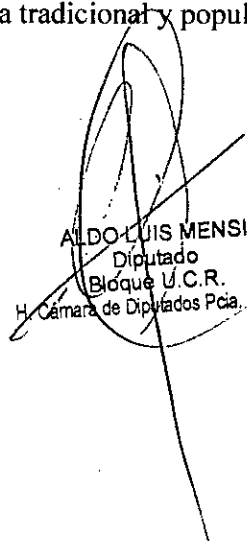


Proyecto de Resolución

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

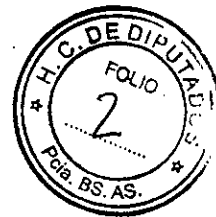
Resuelve

Declarar de Interés Legislativo y Cultural el Programa radial "Pa' lo que guste mandar", que cumplirá 20 años de transmisión ininterrumpida el 03 de Abril de 2.011 y se emite por la frecuencia 88.1 Radio Auténtica. Felicitar a su creador y conductor el locutor nacional Sr. Claudio Marcelo Fillol, destacar la importancia de su trabajo y la trascendencia del espacio destinado a conservar las tradiciones vinculadas a la cultura tradicional y popular.


ALDO LUIS MENSÍ
Diputado
Bloque U.C.R.
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



Fundamentos

"La cultura está situada en el entendimiento y en el corazón de los hombres"

Ward Goodenough.

En el contexto de la globalización y comunicación planetaria instantánea, se ha advertido reiteradamente el riesgo de una estandarización de la cultura. Sin embargo, para existir cada persona necesita dar testimonio de su vida cotidiana, expresar su capacidad creativa y preservar los trazos de su historia.

Las tradiciones y la cultura popular deben ser salvaguardadas por cuánto ofrecen a los miembros de toda sociedad una identidad tanto individual como grupal y una imagen ideológica de la sociedad a la que pertenecen, proporcionándoles un sentimiento de unidad e identificación como comunidad. Es contenedora de la actividad humana y como tal no debe ser tomada como algo inerte, sino como un proceso dinámico y heterogéneo. Ha sido crisol de los ideales liberadores de los grupos oprimidos e impulsor de muchos movimientos sociales.

El Programa radial "Pa' lo que guste mandar", creado y conducido por el locutor nacional Sr. Marcelo Filliol (carnet N° 6.120) el 03 de Abril de 2.011, celebrará sus primeros veinte años de transmisión en forma ininterrumpida.

Se emitió por primera vez el 03 de Abril de 1.991 y transitó por las frecuencias: **91.1** La Clementina, **A.M. 1.270** L.S. 11 Radio Provincia de Buenos Aires, **88.9** Raíces, **95.7** Universal, **92.9** Live, **106.7** Record, **A. M. 1.480** Red 92 y **88.1** Radio Auténtica, medio por el que se emite en la actualidad.

En Diciembre de 2.002 fue declarado de Interés Cultural por el Honorable Concejo Deliberante del Partido de La Plata (Dcto. N° 187). Por él han pasado mayoritariamente cantores sureros, dirigentes de peñas y agrupaciones tradicionalistas, poetas y payadores, entre otros artistas y personalidades de reconocida trayectoria. Mayoritariamente, está abocado a la preservación y difusión del canto rural y el arte payadoril.

Han visitado el programa:

ROBERTO MONTERREY (Chascomusense o chascomunense- que reside en Madrid)
HUGO GIMÉNEZ AGÜERO
ORLANDO AGUSTINE (El gaucho de Nogoyá)
CHACHO ARANCIBIA
RODOLFO LEMBLE (Payador argentino)
EL PAMPA JUAN CARLOS BARRIENTOS (Payador oriental)



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

ABEL GARI (Cantor e historiador de Ayacucho)
PACO GARRIDO (Armoniquista)
CARLOS MÉNDEZ (Cantor mendocino)
LEONARDO MIRANDA (Cantor chubutense)
FACUNDO PICONE (Cantor surero chascomunense)
GUSTAVO CAPOTE (Payador oriental)
COCO ETCHEVERRY (Payador argentino)
DAVID TOKAR (Payador argentino)
LUIS GENARO (Payador argentino).

Más allá de que la permanencia del ciclo resulta un hito en la historia de la radiofonía platense, bajo el lema “Voz y sentir del hombre de la Provincia de Buenos Aires”, su conductor ha compilado y difundido la memoria del conjunto de las tradiciones y expresiones folclóricas que hacen a nuestra cultura y nuestra identidad. En cada una de las emisiones, ellas están vivas, latentes, estrujantes, para ser transmitidas a las nuevas generaciones y dar continuidad a los conocimientos, valores e intereses que los distinguen como grupo social.

Sabido es que debido a una singularidad argentina: tradición y folclore son entendidos como sinónimos, lo que no es un hecho coincidente en otras culturas. (Ambos términos -salvo en nuestro país- no son semánticamente equivalentes, aun cuando los significados estén estrechamente relacionados). Cada rincón de Argentina tiene su propia identidad, manifestada en festividades y tradiciones culturales que marcan una huella de generación en generación. La cultura tradicional y popular forma parte del patrimonio universal de la humanidad y constituye un poderoso medio de acercamiento entre los pueblos y grupos sociales existentes y de afirmación de su identidad cultural.

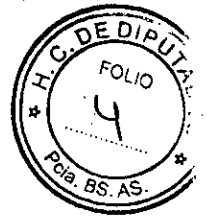
Marcelo Fillol nació en La Plata, el 29 de Agosto de 1.966, se formó en el Instituto Superior de Enseñanza Radiofónica (I.S.E.R), es Locutor Nacional (Nº 6120) y Profesor de Música (Guitarra), egresado del Instituto Musical “Claro de Luna” de La Plata.

Ha dedicado y dedica gran parte de su vida a mantener latentes las manifestaciones culturales y populares argentinas. Es miembro de la Asociación Argentina de Escritores Tradicionalistas y activo integrante de agrupaciones y centros de igual naturaleza. Ha conducido festivales, espectáculos y encuentros culturales en el país y en la República Oriental del Uruguay.

Colaboró en el Programa Buenas y Santas de Luis Patricio Saravi (A.M.1.270 LS. Radio Provincia), fue coordinador y asistente de los programas: Canto en Azul y Blanco de Oscar Lanusse (A.M.1.390 LR.11 Radio Universidad Nacional de La Plata), La Huella y Posta Argentina, ambos de Omar Llompart (A.M. 1.270 LS.11 Radio Provincia) Atardecer



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



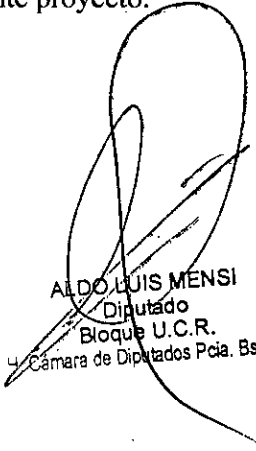
Surero de Fabián Falcón (A.M 990 LR.4 Radio Splendid, co- conductor del ciclo televisivo Como Fierro y Cruz (canal de cable de Quilmes) y conductor del micro de folclore Gardeles y Leperas de Raúl Olivera (A.M. 1.270 L.S. 11 Radio Provincia).

Es columnista de la revista De Mis Pagos de Ernesto Tejeda, creador del ciclo "Noches de Folclore Argentino" desarrollado en el restaurante y pub "El Ayuntamiento" (Calle 1 e/ 47 y 48 La Plata) y del espectáculo La Vuelta del Payador que se llevó a cabo en el Teatro Coliseo Podestá de la ciudad de La Plata en los años 2.004 y 2.005 y fue declarado de Interés Legislativo por esta Cámara, de Interés Turístico por la Provincia de Buenos Aires y de Interés Municipal por la Municipalidad de La Plata.

Todo ello le ha valido el reconocimiento de entidades periodísticas, sociales y gubernamentales.

Aprovechar nuestra herencia cultural implica entender que las costumbres y tradiciones configuran lazos que estrechan las relaciones de toda comunidad, le dan identidad, le otorgan rostro propio y facilitan la proyección de un futuro común. Conforme Franz Boas, la cultura es "el alma de un pueblo", aquello que "define su identidad específica".

Programas como el que nos ocupa, difundidos por un medio excelentemente masivo de comunicación como la radio, coadyuvan al conocimiento y difusión del legado patrimonial de generaciones ancestrales, aportando saberes a la educación y la cultura de la Provincia de Buenos Aires, por lo que solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto.


ALDO LUIS MENSI
Diputado
Bloque U.C.R.
4 Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.